



Círculo de
DDHH
Héctor Fix
Zamudio

EDICIÓN 2025

Plan de Trabajo 2025

CÍRCULO DE ESTUDIO SOBRE DERECHOS HUMANOS HÉCTOR FIX ZAMUDIO

"La libertad de la conciencia tiene un sentido unívoco, no admite coordenadas, no acepta que la enjaulen, no puede vivir encerrada en el apando."

JOSÉ REVUELTAS



JURÍDICA JOVEN
SOCIEDAD DE ALUMNOS
FACULTAD DE DERECHO, UNAM



OBJETIVOS

La defensa de los Derechos Humanos a través de su difusión, promoción o socialización; disponer de la academia y el conocimiento para ponerlos al servicio de la sociedad; formar un círculo fraternal de estudiantes del derecho para el análisis didáctico y formativo de los derechos humanos.

FUNDAMENTO

Jurídica Joven se ha convertido en un promotor activo de la cultura, el conocimiento y el saber jurídico. Dentro de los principales objetivos de la sociedad se encuentra la promoción, crítica de la realidad, la reflexión y el análisis del devenir. De tal modo que el "Círculo de Estudio de los Derechos Humanos Hector Fix Zamudio" es un mecanismo para instrumentalizar el ejercicio de la razón, las ideas y el juicio mediante el diálogo.

Asimismo, el Círculo de Estudio es un ejercicio práctico de la defensa y promoción de los derechos humanos a través de la concientización y divulgación popular de los derechos fundamentales. En esa inteligencia resulta sustancial conocer los derechos que, amparados en la dignidad del humano y en un conjunto de sistemas jurídicos que rebasan las fronteras de los estados, son susceptibles de transgresiones, más aún cuando estos derechos son ignorados.



El círculo en su primera edición tuvo una duración de un mes, en el mismo participaron estudiantes de todo el país, de diferentes universidades y carreras, generando un diálogo enriquecido desde diferentes perspectivas científicas y sociales.

Ahora, en esta nueva Edición de Estudio Permanente 2025, se buscará fortalecer los lazos con universidades a lo largo del país, logrando una integración donde la pluralidad de pensamientos y opiniones se encuentren para un mejor entendimiento de los derechos humanos.

MODALIDAD

Las sesiones se realizarán todos los sábados comenzando a partir del día 5 de abril de 2025.

Cada mes se actualizará el calendario de las sesiones y lecturas correspondientes.

Así mismo todos los lunes, previos a la sesiones sabatinas, se compartirá la lectura de estudio correspondiente que constará de una sentencia o tesis, simplificada y resumida para su estudio didáctico, en conjunto con una breve lectura doctrinal que complementará el estudio y análisis.

Los participantes tienen en todo momento el micrófono abierto para expresar ideas y pensamientos.

Nuestro círculo se encuentra adscrito al Fondo de Cultura Económica con folio CLC1465 parte de la "Estrategia Nacional de Lectura" impulsada por la Presidencia de la República.

CONSIDERACIONES

Se expedirá un reconocimiento al inicio del círculo de lectura que acredita a las personas como integrantes.





Metodología:

Cada sesión realizaremos:

1. Un breve análisis del derecho y el caso presentado en las tesis.
2. Lectura compartida de fragmentos clave de las sentencias y doctrina.
3. Análisis grupal y discusión guiada por un moderador.
4. Propuestas y conclusiones para promover la defensa de los derechos humanos.

